

Estados Financieros

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CARDGUAYAS S.A.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015.

(En dólares estadounidenses)

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CARDGUAYAS S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017, 2016 y 2015

	Notas	31/ 12/ 2017	31/ 12/ 2016	31/ 12/ 2015
Activo				
Efectivo y equivalentes al efectivo	1	497	538	800
Cuentas por Cobrar - Clientes No Relacionados		200	200	747
Crédito Tributario		973	613	340
Seguros y otros pagos anticipados		73	15	280
Propiedad, Planta y Equipo		536	536	536
(-) Depreciacion Acumulada de PPE		(536)	(395)	(217)
Total de Activo		1,743	1,507	2,486
Pasivo				
Cuentas por pagar - Proveedores		370	714	255
Obligaciones con el SRI, IESSy Empleados		63	96	183
Provisión de IRy Part. Laboral		149		124
Otras provisiones		-	63	60
Total de Pasivo		582	873	622
Patrimonio				
Capital		840	840	840
Reserva Legal		102	102	48
Reserva Facultativa		922	922	428
Utilidad (Pérdida) del Periodo anterior		(1,230)		
Utilidad (Pérdida) del Periodo		528	(1,230)	548
Total de Patrimonio Neto		1,162	634	1,864
Total de Pasivo y Patrimonio		1,743	1,507	2,486

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CARDGUAYAS S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017, 2016, y 2015

	31/ 12/ 2017	31/ 12/ 2016	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN 31/ 12/ 2015
INGRESOS OPERACIONALES			
Ventas de Servicios	36,011	27,304	39,118
Otros Ingresos	5,870	5,539	5,368
TOTAL DE VENTAS	41,881	32,843	44,487
EGRESOS OPERACIONALES			
Gastos Administrativos	5,410	6,510	5,647
Gastos de Ventas	35,781	27,445	37,980
Gastos Financieros	14	118	33
TOTAL DE EGRESOS OPERACIONALES	41,204	34,073	43,659
UTILIDAD ANTES PART. TRAB. E IMP PTOS	676	(1,230)	827
(-) 15% Participación Laboral	-	-	124
(-) % Impuesto a la Renta	149	-	155
UTILIDAD(PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO	528	(1,230)	548

COM PAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CARDGUAYAS S.A.
EVOLUCION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	PARTICIPACION CONTROLADORA								TOTAL PATRIMONIO
	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS		RESULTADOS ACUMULADOS			RESULTADOS DEL EJERCICIO		
		RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVAS Y ESTATUTARIA	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	GANANCIA NETA DEL PERIODO	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	
	301	30401	30402	30601	30602	30603	30701	30702	
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	840	102.41	921.66	0	0	0	527.59	-1230.09	1161.57
SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	840	102.41	921.66	0	0	0	0	-1230.09	633.98
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	840	102.41	921.66	0	N	0	0	-1230.09	633.98
CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES:						0			0
CORRECCION DE ERRORES:						0			0
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	0	0	0	0	0	0	527.59	0	527.59
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales		0	0	0			0		0
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)							527.59	0	527.59

COM PAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CARDGUAYAS S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (MÉTODO DIRECTO)
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017, 2016 Y 2015
(Expresado en U.S.\$)

	31/ 12/ 2017	31/ 12/ 2016	31/ 12/ 2015
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Efectivo recibido de Clientes	41,880.59	33,390.28	43,739
Efectivo pagado a Proveedores	-	-	-
Pagos a y por cuenta de los empleados	-	-	-
Otros pagos por actividades de operación	(41,759.24)	(33,533.72)	(43,884)
Efectivo pagado a Gastos Financieros	(13.73)	(117.98)	(33)
Impuesto a la Renta	(148.81)	-	(155)
Efectivo neto proveniente de actividades operativas	(41)	(261)	(332)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adquisición de Equipos de Computación	-	-	-
Efectivo neto usado en actividades de inversión	-	-	-
FLUJO DE EFECTIVOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento	-	-	-
Aumento neto en efectivo y sus equivalentes	(41)	(261)	(332)
Efectivo al inicio del periodo	538.25	800	1,132
Efectivo y al final del periodo	497	538	800

COM PAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CARDGUAYAS S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

1. OPERACIONES

La Compañía fue constituida en el Ecuador en el 26 de Junio de 2013 bajo la razón social de **COM PAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CARDGUAYAS S.A.** (en adelante se la denominará CARDGUAYAS), con el objeto de dedicarse a Actividades de Transporte de carga por carreteras.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2014 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Preparación de los estados financieros –

Los presentes estados financieros de CARDGUAYAS constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables.

2.2 Transacciones en moneda extranjera -

a) Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores del exterior se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo -

Incluye el efectivo disponible, inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos.

2.4 Activos y pasivos financieros -

2.4.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros.

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas y éste es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

- a) Otros pasivos financieros:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
 - (i) Documentos y cuentas por pagar a proveedores:** Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales y del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 90 días.
 - (ii) Otras cuentas por pagar:** Corresponde principalmente a obligaciones de pago por concepto de Impuesto al valor agregado (IVA) y retenciones de impuesto a la renta por pagar. Se registra a su valor nominal pues no genera intereses y son pagaderas hasta 30 días.

2.4.3 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.5 Propiedad, planta y equipo -

Las propiedades, planta y equipo son registrados al costo atribuido, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otras propiedades, planta y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada por la administración de la compañía, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas.

2.6 Impuesto a la renta corriente y diferido -

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

a) Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

b) Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.7 Provisiones

Se registran cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o asumida/implícita, que:

- i) Es resultado de eventos pasados,
- ii) Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos económicos para liquidar la obligación y,
- iii) El monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.8 Beneficios a los empleados -

a) **Beneficios de corto plazo:** Se registran en el rubro de otros pasivos del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i) **Participación de los trabajadores en las utilidades:** Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como otros gastos.
- ii) **Vacaciones:** Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- iii) **Décimo tercer y décimo cuarto:** Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

2.9 Distribución de dividendos -

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos son aprobados por la Junta General de Accionistas de la Compañía.

Para el año 2015 y 2014 la Compañía no repartió dividendos a sus accionistas, sino que serán reclasificados a reservas.

2.10 Reserva Legal -

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

2.11 Resultados acumulados -

Otras Reservas

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, el saldo acreedor de esta reserva podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado para absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. Se clasifican en Resultados Acumulados de acuerdo a disposiciones legales vigentes al momento de adopción de las NIIF.

2.12 Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de sus servicios en el curso normal de sus operaciones. Los ingresos se muestran netos de IVA, rebajas y descuentos otorgados.

2.13 Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Sociedad ha definido las siguientes consideraciones:

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento al cierre del año no superior a tres meses. En el balance de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

4. TRANSICION A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

4.1. Base de Presentación -

a) Declaración sobre el cumplimiento de las NIIF PARA PYMES

La compañía en cumplimiento en lo establecido por la Superintendencia de Compañías en resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, ha realizado la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), como la compañía fue constituida en el año 2013 ya ingresa directamente al periodo de implementación, en concordancia con lo estipulado en el Artículo primero de la citada resolución.

Los presentes estados financieros de la compañía corresponden al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 y fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PARA PYMES). La compañía ha aplicado NIIF PARA PYMES al preparar sus Estados Financieros.

La Sección 35, Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera permite a las Compañía que convergen sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PARA PYMES el utilizar excepciones y exenciones de carácter obligatorio u optativo. Considerando que en la mayoría de los casos son de aplicación retroactiva.

b) Exenciones a la aplicación retroactiva utilizadas por la Compañía

Las exenciones opcionales no han sido utilizadas por la Compañía por no ser aplicables.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

<u>EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO</u>	<u>US\$</u>
CAJA GENERAL	199.93
BANCO DEL PICHINCHA	297.13
TOTAL	497.06

6. IM PUESTO A LA RENTA

La composición del Impuesto a la Renta es el siguiente:

	PERIODO DE IM PLEMENTACIÓN		
	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
UTILIDAD ANTES PART. TRAB. E IM PTOS	676	(1,230)	827
(-) 15% Participación Laboral	-	-	124
(-) % Impuesto a la Renta	149	-	155
UTILIDAD(PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO	528	(1,230)	548